Yo, JUDY EUCIA VALDEZ VALDEZ, con cedula de identidad y electoral No. 012-0077981-5, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en la informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, 18 (1).

Por medio del presente documento el declarante autoriza a la oficina de evaluación y fiscalización del patrimonio de los funcionarios públicos a través de la cámara de cuentas de la República a solicitar a cualquier organismo público o privado sin limitaciones algunas de conformidad a las disposiciones del Artículo 20 de la ley 311-14 todas las informaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de verificación análisis y presión de la presente declaración jurada.

27 De mayo Zozif yudiducio Moss.
Fecha Firma

Doy Fe,

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley número 41-08, de función pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviera obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de Veinte (20) a Cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación Para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

NOTARIO









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

VISTA PRELIMINAR - NO PARA USO OFICIAL

Funcionario : JUDY LUCIA VALDEZ VALDEZ

Cargo : REGIDORA

Institución : AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA

Fecha Designación : 24-04-2024 Tipo de Declaración : INICIO EN EL CARGO

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : 01200779815 Pasaporte : NA

Primer nombre : JUDY Segundo nombre : LUCIA

Primer apellido : VALDEZ Segundo apellido : VALDEZ

Fecha de nacimiento : 12-12-1979 Lugar de nacimiento : CHALONA, SAN JUAN DE LA MAGU

Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : FEMENIMO

Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal

Régimen matrimonial :

Profesión : COMERCIANTE

Domicilio (calle) : DR. CALDERON FERNANDEZ Número

Apartamento : Sector, barrio, urb. res. : CORBANO SUR

Apartado postal : 72000 Domicilio profesional : CALLE DR. CALDERON FERNANDEZ

: 05

Teléfono : 8096549952 Celular : 8096549952

Fax : Correo electrónico : YUDILUCIAVALDEZ123@GMAIL.CO
Domicilio donde recibir notificaciones : CALLE DR. CALDERON FERNANDEZ #5, SECTOR CORBANO SUR, SAN JUAN DE LA M

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
FRUTAS Y VEGETALES LAS BUENASMOSAS	12-1997	05-2024	DUEÑA	SUPERVISAR LAS VENDEDORAS
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	04-2024	04-2028	REGIDOR(A)	FISCALIZAR LA GESTION MUNICIPAL

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : MANUEL DE OLEO Cédula padre : Pasaporte :

Domicilio :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 1









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

VISTA PRELIMINAR - NO PARA USO OFICIAL

1.4. Datos de los ascendientes

Vive NO

Nombres de la madre : MARIA ESTELA VALDEZ Cédula madre : 01200507935

Pasaporte : N/A

Domicilio : CALLE 24 DE ABRIL #28, CORBANO SUR, SAN JUAN DE LA MAGUANA

Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
40227935398	WALKIRIS VALDEZ	29-09-2024	COLEGIO CRISTIANO RUSSEL VAN BLEET	SECRETARIA	FIRMA RECORD, HACE LLAMDAS, MANEJA LAS INSCRIPCIONES.
40232877445	LUCIANA ANAYELIS VALDEZ	11-11-2000	LICOR STORĒ LAS BUENASMOSAS	PROPIETARIA	SUPERVISA LAS VENDEDORAS Y TODO LO QUE OCURRE EN EL NEGOCIO
40232635165	ARIEL VALDEZ	04-04-2002	LICOR STORE LAS BUENASMOSAS	VENDEDOR	VENDE CERVEZAS A TODA PERSONA MAYOR DE EDAD QUE LA PIDE
40232673273	MARIA LIZ ESTHER CABRERA VALDEZ	24-12-2005	FRUTAS Y VEGETALES LAS BUENASMOSAS	SECRETARIA	LLEVA LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
01200755500	JOSELYN VALDEZ	21-06-1973	EN CASA DE LA SRA JUDY LUCIA VALDEZ VALDEZ	AMA DE CASA	SE ENCARGA DEL ASEO Y DE COCINAR
01200914883	YESSENIA ISABEL VALDEZ VALDEZ	22-06-1977	GOMERIA ALEX	CAJERA	COBRA Y DEVUELVE EL DINERO A LOS CLIENTES
01201047766	YILANDY DE OLEO VALDEZ	27-09-1982	TRABAJOR DE LA CONSTRUCCION POR JORNADA	TRABAJADOR VERSATIL	EMPAÑETA, PONE PISO DE PORCELANA,

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 2







DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

VISTA PRELIMINAR - NO PARA USO OFICIAL

		(Ley 3)	1-14)	17	INA 000 OF ICIAL
Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
01200985560	EDDISON MELFIN VALDEZ	27-04-2024	ES SU PROPIO JEFE	CONCHO	LLEVA A TODAS LAS PERSONAS QUE LO SOLICITAN A SU DESTINO
SECCIÓN 2.	BIENES INMUEBLES Y	MUEBLES			
2.1. Inmueble:	S		4	(Y	
No aplica					
OBSERVACIONES	:				
2.2. Vehículos	s de motor				
No aplica					
OBSERVACIONES	:				
2.3. Armas de	fuego y otras				
No aplica					
2.4. Otros bie	nes muebles				
No aplica					
OBSERVACIONES	:	8			
2.5. Bienes su	ıntuarios	>			
No aplica	ΔX				
OBSERVACIONES	:				
SECCIÓN 3.	PRODUCTOS AGROIN	IDUSTRIALE	ES Y SEMOVIEN	TES	
	e patr <mark>imoni</mark> o en semovie	entes (crianz	a de animales)		
No aplica					
OBSERVACIONES	: -				
	e patrimonio en product	os agroindus	striales		
No aplica					
OBSERVACIONES	:				

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 3









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

VISTA PRELIMINAR - NO PARA USO OFICIAL

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	9605836644	JUDY LUCIA VALDEZ VALDEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	80,000.00

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
JUDY LUCIA VALDEZ VALDEZ	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	PESO DOMINICANO	61,287.00	4,445.85	0.00	56,841.15

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Fecuencia	Moneda	Valor
JUDY LUCIA VALDEZ	VENTA DE FRUTAS Y	FRUTAS Y VEGETALES	MENSUAL	PESO	40,000.00
VALDEZ	VEGETALES AL POR	LAS BUENASMOSAS		DOMINICAN	
	MAYOR Y EL D			О	

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

VISTA PRELIMINAR - NO PARA USO OFICIAL

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	12,000.00
GASTO POR COMPRA DE MEDICAMENTOS	PESO DOMINICANO	3,000.00
GASTO POR COMPRA DE VESTIMENTA	PESO DOMINICANO	3,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	4,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	8,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes